

proyecto final curso
Didáctica Universitaria

Intención Educativa

- Desarrollar una estrategia didáctica innovadora o pertinente al contexto en que se desarrolla el curso de Introducción al Derecho, con el fin de analizar críticamente las bondades, limitaciones y proyecciones de su uso, de acuerdo con esa disciplina.

I.- Conceptualización y descripción

En el presente documento se analiza la implementación de una estrategia didáctica, en este caso el método del caso, que por su naturaleza histórica y su estructura, tiene carácter innovador o pertinente dentro del curso a mi cargo, que es uno de los primeros cursos que deben matricular las y los estudiantes de Derecho al iniciar esta carrera, cuya duración completa (Bachillerato y Licenciatura) está prevista para 5 años.

Para asegurar que la estrategia sea efectiva se han tomado en cuenta los siguientes elementos:

1. El contexto donde se va a desarrollar.

- Grupo grande.
- Necesidad de promover el desarrollo de la capacidad analítica para la solución de problemas jurídicos aplicando los conocimientos adquiridos en el curso.
- En el primer año de estudios, las y los estudiantes que ingresan a la carrera de Derecho deben cursar una materia de conocimientos básicos que se imparte en dos semestres como “Introducción al Derecho I” e “Introducción al Derecho II”.
- El curso tiene como objetivo que los estudiantes conozcan lo que es el Derecho como ciencia y manejen los conceptos jurídicos fundamentales.

2. Las habilidades o competencias de los participantes en la creación del conocimiento.

- En general, las habilidades de los participantes son las que se adquieren durante su formación educativa previa, dado que la mayoría son de nuevo ingreso a la Universidad y provienen de instituciones de enseñanza secundaria del país. Esos conocimientos no siempre son uniformes para todos.
- Como la estrategia didáctica se aplicó en el segundo semestre (Introducción al Derecho II), las y los estudiantes ya habían tenido un acercamiento previo con la disciplina de estudio, de manera que ya habían adquirido algunos de los conocimientos básicos necesarios.

3. Las necesidades y motivaciones en torno al contenido a aprender.

Debemos entender el aprendizaje como un proceso mediante el cual se construye el conocimiento en conjunto, docente y estudiantes, y no como una mera acción de recepción de información.

Por tal motivo, las necesidades de los actores son la de participar conjuntamente en el proceso de aprendizaje y la motivación es el desarrollo de conocimientos y algunas destrezas básicas para el ejercicio de la abogacía.

4. La eficacia de la estrategia frente a otras alternativas estratégicas.

La eficacia de la estrategia frente a otras alternativas se debe a que el análisis de solución de casos es, precisamente, lo que se realiza en el ejercicio profesional del abogado, sea que se desempeñe como litigante, juez o asesor.

II. Diseño de la estrategia

En el diseño de la estrategia se ha considerado lo siguiente:

A-Situación de aprendizaje por resolver

La situación particular que se establece como meta es que las y los estudiantes obtengan los conocimientos necesarios sobre la disciplina que han elegido, que es el Derecho, incluyendo los fines, fuentes y valores. Además, deben conocer, analizar y aplicar a situaciones prácticas los conceptos jurídicos fundamentales que se utilizarán a lo largo de la carrera y cuyo dominio les resultarán indispensables para el ejercicio profesional.

La implementación de la estrategia didáctica tiene como fin identificar una forma no tradicional, interesante y efectiva que asegure el cumplimiento de la meta, que es la adquisición y utilización de los conocimientos y de las competencias básicas que demanda el ejercicio de la abogacía.

Resulta importante que se despierte el interés de las y los estudiantes en sustituir el aprendizaje superficial por un aprendizaje profundo.

B-Descripción de la estrategia didáctica.

1. Fundamentación teórica.

El método del caso se comenzó a utilizar en Harvard, en 1914, con el fin de que los estudiantes pudieran analizar y resolver una situación de conflicto concreta. Permitió que los investigadores y profesores elaboraran casos que fueron utilizados en la universidad y en todo el mundo. A partir de su utilización exitosa, se utiliza para la formación de profesionales como Derecho, Administración de Empresa, Medicina y Ciencias Políticas.¹

Se afirma que este método “consiste en el análisis de una situación problemática real o hipotética, con el fin de determinar las causas y efectos, realizar un diagnóstico claro y plantear posibles soluciones.”²

Su selección se basó en las siguientes consideraciones:

¹ Las estrategias didácticas, las disciplinas académicas y el nivel curricular. Documento del curso. Tomado de Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo de Sistema. Vicerrectoría Académica (2000) *Las técnicas Didácticas en el Modelo del Tecnológico de Monterrey*. Instituto Tecnológico de Monterrey: <http://www.uctemuco.cl/cedid/archivos/apoyo/Las%20tecnicas%20didacticas%20del%20modelo%20educativo%20de%20ITESM.pdf> Pág. 8.

² Tobón, S. (2005). Estrategias didácticas para formar competencias. En: *Formación Basada en Competencias*. 2ª edición Bogotá. Ecoe Ediciones. Cap. 7, p. 11. (Material del curso)

- Este método “se usa especialmente en las áreas de administración, finanzas y mercadotecnia, así como en las áreas de humanidades y valores humanos.
- Ofrece la posibilidad de vincular el contenido de la clase con el entorno.
- Los alumnos toman conciencia del contenido y su trascendencia en la realidad.
- Con los alumnos de niveles superiores, permite aplicar los conocimientos teóricos a situaciones reales, documentadas de manera intencional para ese propósito.”³

Entre las características del método seleccionado, se describen las siguientes:

- *“Es interactivo y sumamente dinámico.*
- *Está centrado fundamentalmente en el alumno.*
- *El profesor actúa como facilitador del proceso, orientando la discusión en los momentos en los que ésta se pudiera desviar de los objetivos de aprendizaje.*
- *El caso (documento escrito) sirve como base para la discusión que se lleva a cabo en la clase.*
- *El caso se basa en una situación real.*
- *Hay diferentes alternativas para solucionar la situación presentada.*
- *El alumno debe plantear supuestos claros y bien fundamentados acerca de la información que no está disponible en el caso*
- *En ocasiones se requiere que el alumno realice análisis cuantitativo para fundamentar sus propuestas (ésta se realiza con base a información provista en el caso)”⁴*

Como beneficios de esta, se encuentran:

- Conocer el ámbito de aplicación de las competencias.
- Desarrollar competencias argumentativas, comunicativas, propositivas e interpretativas.
- Aprender a identificar situaciones de conflicto y resolverlos.⁵
- Exige un rol activo del estudiante como partícipe, junto con el profesor, del proceso de aprendizaje.

2. Descripción de la estrategia didáctica

Mediante el caso se describe un hecho o situación compleja, que debe ser analizada para encontrar una solución, de manera que el análisis y resolución del caso por parte de los estudiantes se pretende desarrollar mediante varias fases: previa (ver la película), de desarrollo (análisis de los conflictos) y de valoración (resolución de los conflictos).

Para la experiencia con los estudiantes del curso de Introducción, se utilizó la película iraní “Una Separación”, en la cual se describen varias situaciones de conflicto que surgen entre los personajes y que se originan en la demanda interpuesta por una mujer que desea que se le autorice a separarse de su esposo para trasladarse a vivir fuera del país con la única hija de la pareja, con el propósito de darle a la joven oportunidades que la madre considera que no se presentan en Irán. La decisión de separarse del marido surge a pesar de que han tenido una buena relación de pareja, debido a la negativa de este de trasladarse fuera del país con su esposa e hija, ya que considera que es su deber cuidar a su padre adulto mayor, enfermo y desvalido.

³ Op. cit., supra nota 1, p. 1

⁵ Op. cit., supra nota 2.

En la película se identifican varios conflictos que son sometidos ante un juez, sin que al final se muestre lo que la autoridad judicial decidió, lo que permite a los estudiantes identificar, analizar y resolver las diversas situaciones problemáticas, desde la óptica jurídica, aplicando los conocimientos que se desarrollaron con anterioridad en el curso.

Con esto se propicia la transferencia de los conocimientos teóricos a un caso práctico y que el estudiante construya su propio aprendizaje, con fundamento en su entorno. Por ello, se les solicitó que a pesar de que los conflictos se desarrollan en un país con cultura y leyes muy distintas a las nuestras, estos fueran analizados y resueltos conforme a las leyes y cultura de nuestro país.

Permite, además, evidenciar las distintas formas de pensar en relación con los temas o situaciones (familiares, penal, laboral) que se analizan, lo cual contribuye a la formación de valores como respeto y tolerancia en los educandos.

El tiempo previsto para el desarrollo de la estrategia fue durante el segundo semestre de 2013, concretamente, del 3 de octubre al 2 de diciembre

3. Papel del docente

- Suministra la información del caso que será analizado durante el proceso.
- Dirige el proceso de aprendizaje, fomentando la discusión y participación en clase, para la adquisición de las competencias que se desea desarrollar.
- Formula preguntas que propician un análisis riguroso y un proceso de toma de decisiones, mediante la discusión y participación activa de los estudiantes.
- Dirige el debate o discusión, promoviendo que todos participen.
- Orienta al grupo de una fase a otra, de manera que el proceso avance.
- Resume y clarifica los conceptos necesarios.
- Asegura un buen aprovechamiento del tiempo disponible y el cumplimiento de los objetivos de la , cronometrando el tiempo, enseñanza

4. Papel del estudiante

- Analiza los hechos del caso que se le ha planteado.
- Identifica las causas, consecuencias y soluciones de los conflictos que se analizan en el caso.
- Aprende a utilizar los conocimientos adquiridos para la búsqueda de soluciones, mediante un enfoque objetivo de problemas.
- Identifica soluciones posibles para resolver el caso.

5. Papel del contexto

El contexto para la aplicación de la estrategia se estimó favorable, dado que los estudiantes de nuevo ingreso están ávidos de enfrentar situaciones similares a las que aparecerán durante su práctica profesional.

III. Aplicación de la estrategia didáctica

Paso 1: Diagnóstico, planeación Preparación individual (octubre 2013). Duración: 3 sesiones.

- Se vio la película (2 sesiones: 3 y 10 de octubre)
- Se solicitó a cada estudiante identificar los distintos conflictos susceptibles de valoración jurídica, de manera que cada uno desarrolle una alternativa apropiada de acuerdo con los hechos del caso y una propuesta inicial (Tarea individual extraclase).
- Análisis en clase de los conflictos identificados individualmente.(1 sesión)

Paso 2: Conformación de grupos y asignación de temas de análisis (17 oct.- 11 de noviembre) Técnica utilizada: discusión y análisis en pequeños grupos, juego de roles. Duración: 1 sesión.

- Se conformaron 10 grupos y a cada uno se les asignó analizar un tema específico relacionado con un conflicto y que asumieran el papel de defensor o acusador de uno de los personajes involucrados en ese conflicto. Se adjunta la distribución de los grupos y los temas de cada uno. (Trabajo extraclase)
- Los estudiantes intercambian conocimientos y experiencias resultantes de la preparación individual, investigan y proponen un planteamiento jurídico del tema o papel asignado (Trabajo extraclase)
- Se confrontan ideas y se refuerza la propuesta del grupo. (1 sesión)

Paso 3. Sesión plenaria (18, 21 y 25 de noviembre 2013)
Técnica utilizada: **Juego de roles y debate. Duración: 3 sesiones.**

- Se presentan los resultados del trabajo en grupo, mediante un simulacro de un proceso judicial en el que cada parte asume el papel asignado. (1 sesión)
- Se presentan los casos en grupos de 2 (acusador y defensa), con la siguiente distribución del tiempo: 15 minutos de exposición, 5 minutos de réplica y 15 minutos para preguntas del Tribunal que resolverá el caso. (2 sesiones).

Paso 4. Resolución y reflexión finales (28 de noviembre)
Técnica utilizada: **Exposición oral y análisis en grupo. (1 sesión)**

- El Tribunal confronta las distintas propuestas grupales y determina un desenlace al conflicto, el cual se expone en forma de decisión judicial, la cual es leída a todo el grupo para que se conozca y comente el resultado del conflicto planteado.
- Evaluación de la estrategia por parte de los estudiantes (2 de diciembre) Se aplicó una encuesta de evaluación de la estrategia a los estudiantes.

III. Análisis de los resultados del proceso desarrollado

En la valoración de la estrategia implementada, se identificaron los siguientes aspectos:

1. Bondades

Mayor interés en la temática del curso

El método del caso generó mayor interés de las y los estudiantes en asistir al curso e incrementó su participación activa en las discusiones.

Aumento en la asistencia

Durante el período de su implementación, aumentó la asistencia al curso, a pesar de que parte de la estrategia se desarrolló durante el período de exámenes y final del semestre, época en la que usualmente se observa una disminución de la asistencia.

Clases más amenas

Durante la aplicación de la estrategia y en virtud del intercambio que se generó, se observó mayor entusiasmo de las y los estudiantes.

Se evidenciaron de cualidades de las y los estudiantes

Durante la estrategia y en razón de la mayor participación y los requerimientos de análisis del caso, las y los estudiantes evidenciaron cualidades que antes no habían sido visibles, como capacidad de oratoria, elocuencia, formulación de argumentaciones lógicas, facilidad para el debate, entre otras, que pueden ser aprovechadas para fortalecer el proceso de aprendizaje.

Aprendizaje para el docente

El proceso me permitió, simultáneamente que a las y los estudiantes, un aprendizaje importante relativo a la forma en que se pueden potenciar las capacidades individuales y grupales. Asimismo, constituyó un reto mayor la supervisión requerida para garantizar el uso adecuado del tiempo, el desarrollo del proceso y el cumplimiento de los objetivos..

2. Limitaciones

Preocupación por el tiempo disponible

Durante el proceso enfrenté preocupación relativa al tiempo disponible para la aplicación de la estrategia, ya que esta requirió que se destinaran sesiones para su desarrollo y, de acuerdo con el calendario de lecciones, ya se tenían varias actividades de la Cátedra programadas y se acercaba el final del semestre. No obstante, se logró cumplir satisfactoriamente con la programación prevista.

Participación desigual de algunas(os) estudiantes

Aunque la participación fue, en general, buena, algunas(os) pocos estudiantes no asistieron a todas las sesiones, llegaron tarde y no hicieron aportes significativos durante el proceso de las exposiciones.

3. Proyecciones de uso

He proyectado repetir esta experiencia durante el curso de Introducción al Derecho que se imparte en el segundo semestre, ya que estimo que es apropiada para el desarrollo del tema "Aplicación, interpretación e integración del Derecho".

Es un método interactivo que propicia la obtención de habilidades y competencias necesarias para el profesional en Derecho.

4. Valoración de la estrategia desde la perspectiva del docente.

La estrategia fue muy positiva desde la óptica del docente pues permitió:

- La innovación en la forma de la enseñanza
- Propiciar la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje
- Distribución más flexible del tiempo.
- Identificación de las fortalezas de los estudiantes en áreas como la expresión verbal, capacidad de argumentación, investigación de normas jurídicas, resolución de casos y redacción de una resolución.
- Aprendizaje continuo del docente.

5. Valoración de la estrategia desde la perspectiva del estudiante.

La estrategia utilizada promueve el aprendizaje autodirigido, el pensamiento crítico, a través del análisis y solución de un caso, la capacidad de resolución de problemas y fundamentación, la capacidad de confrontar ideas propias con las de otros, la toma de decisiones y el trabajo colaborativo.

Los comentarios fueron, en general positivos. Fue una experiencia nueva, se califica positivamente el proceso que se desarrolló, la participación de los estudiantes, la participación de la profesora y la contribución de la estrategia al aprendizaje.

La principal limitación que se reconoce es que el tiempo asignado fue bueno pero no el óptimo, con fundamento en las respuestas a la pregunta 4 del cuestionario de evaluación que se utilizó.

6. Consideraciones finales.

Considero que la aplicación de esta estrategia fue acertada, especialmente por el hecho de que se enlazó con un tema susceptible de mucho análisis y discusión que es el de la forma en que los operadores jurídicos interpretan, integran y aplican las normas del ordenamiento jurídico.

Desde el punto de vista del docente, su implementación permitió identificar cualidades en las y los estudiantes que no se habían antes evidenciado, obligó a un manejo más estratégico del tiempo, creó mayores espacios de participación para las y los estudiantes y, además, permitió constatar la importancia de aprender y aplicar nuevas estrategias didácticas, de manera que se superen las tradicionales y se utilicen otras más innovadoras.

También motiva para el mayor aprovechamiento de los recursos que la tecnología moderna pone a nuestra disposición, de manera que en futuras experiencias se pueda efectuar una distribución distinta del tiempo, incorporando medios tecnológicos para asignar trabajo extraclase (por ej. una plataforma virtual).

Entre los temas de reflexión para el docente y que constituyen una posibilidad de mejora se encuentran:

1.- Si se pretende cubrir la materia del curso, resulta difícil que se pueda destinar una mayor cantidad de lecciones a este tipo de ejercicio. Algunos estudiantes consideraron que faltó

tiempo, por lo que quizás lo que habría que replantear es una mejor distribución o aprovechamiento de éste.

2.- Se esperaba una mayor participación de todos los estudiantes, aspecto que se mencionó en algunos comentarios de la evaluación por ellos realizada.

Según las teorías modernas, el aprendizaje no es responsabilidad exclusiva del docente, sino que el estudiante debe asumir un papel igualmente activo para la construcción conjunta del conocimiento. Ya no se concibe que los alumnos sean meros receptores pasivos del proceso., por lo que conviene identificar nuevas formas de incentivar la participación.

Por ello, conviene incluir una motivación previa a los estudiantes sobre este nuevo tipo de aprendizaje, que les facilite asumir los retos que esta implica.

3.- La inasistencia e impuntualidad de algunos estudiantes el día en que debían exponer incidió en la implementación de la estrategia.

Este aspecto puede ser incluido en la evaluación y las reglas de participación establecidas en la clase.

5.-Algunos estudiantes incumplieron la entrega de la sentencia o documento final.

Este aspecto sí fue valorado en la evaluación, pero con un porcentaje muy reducido.

6.-Pocos alumnos plantearon las dudas que tenían sobre el proceso, aunque en el cuestionario se sugiere la importancia de que el profesor brinde mayores "pautas" o directrices.

7.- Unos pocos estudiantes calificaron negativamente todos los aspectos del proceso, tema que genera la reflexión.

Debe, no obstante, considerarse que este fue un proceso innovador, tanto para la docente como para los estudiantes, de manera que la experiencia que se ha tenido permite identificar posibilidades de mejora, tanto en la conducción del proceso como en la participación y aportes de los alumnos, quienes deben asumir un rol activo en el aprendizaje.

Sin lugar a dudas, el proceso ha propiciado el desarrollo de competencias importantes en los estudiantes, les permitió asumir una mayor responsabilidad en su formación, constituye un reto para el docente que propicia el desarrollo de nuevas habilidades para la interacción, y promueve el aprendizaje profundo y el trabajo en equipo.

Finalmente, las diferencias que se observaron entre este método y el tradicional fueron que 1) se centra el alumno, 2) propicia la solución de problema, 3) es inductivo y 4) su énfasis está en el aprendizaje.⁶

⁶ Ibid.

Referencias bibliográficas

Las estrategias didácticas, las disciplinas académicas y el nivel curricular. Documento del curso. Tomado de Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo de Sistema. Vicerrectoría Académica (2000) *Las técnicas Didácticas en el Modelo del Tecnológico de Monterrey*. Instituto Tecnológico de Monterrey:

<http://www.uctemuco.cl/cedid/archivos/apoyo/Las%20tecnicas%20didacticas%20del%20modelo%20educativo%20de%20ITESM.pdf>

Tobón, S. (2005). Estrategias didácticas para formar competencias. En: *Formación Basada en Competencias*. 2º edición Bogotá. Ecoe Ediciones. Cap. 7, p. 11. (Material del curso)

Método de casos. Consultado en:

http://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/interamer/interamer_72/Schiefelbein-Chapter15New.pdf

Andreu, Juan Hernández y García Ruiz, José Luis, La aplicación del método del caso a la docencia en Historia de la Empresa (ponencia preparada para el Congreso Internacional IX Encuentro de Didáctica de la Historia Económica, Toledo, 24-25 de junio de 2010). Consultado en:

http://www.uclm.es/area/Hinstituciones/IXencuentro_HE_Toledo/comunicaciones/Sesi%C3%B3n%203b.2%20JUAN%20HERNANDEZ%20ANDREU%20Y%20JOS%C3%89%20LUIS%20GARC%C3%8DA%20RUIZ.pdf